

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21-90843 de 17/FEBRERO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: ABRAHAM REALES TORRES



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 04 / MARZO / 2022

Se retira el: 04 / MARZO / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 15 / MARZO / 2022



COLVANES SAS. NIT. 800.185.306-4
Principal: Carrera 88 N. 17B-10 Bogotá
Atención al usuario Tel: (1)7943670
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001388 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Minic:
CIU 4923 Transporte de Mercancía
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83

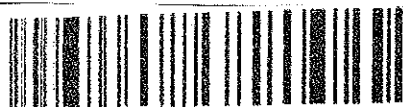


CREDITO 834011650438

CUFE
Somos Autorretenedores Resolución 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución 9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 01/03/2022 15:43		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG. DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401	CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	1	2
TEL: 8455481	CEDULA / TI / NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	Rechusado No.44	1	2
PARA ABRAHAM REALES TORRES		CUENTA: 83-001-0001247	No Resiste No.35	1	2
SAN JOSE DE LOS CAMPANOS SECTOR CAMPO ALEGRE MANZANA B			No Reclamado No.40	1	2
LOTE 03			Diz. errada No.34	1	2
			Otros (Nov Operativa/cerrado)	1	2
TEL 3005165891	CEDULA / TI / NIT	COD. POSTAL 130010352	VALOR DECLARADO 10000	Fecha de devolución al remitente	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI	VAL SERV ME 0	D: M: A: F: M:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA			FLETE VARIABLE 0	Observaciones en la entrega:	
Nombre CC. Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:	OTROS 0	Fecha estimada de entrega: 02/03/2022	
		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA	TOTAL FLETE 0	D: M: A: F: M:	
			CARTAPORTE NO		



Guía: 834011650438
Fecha Sol: 04/03/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE NO FUE POSIBLE ESTABLECER COMUNICACION (NS)

Contacto:

8340.1165 0438
ZONA DE DIFICIL NOMENCLATO
81 NO CONTESTA EL TELEFONO



AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **ABRAHAM REALES TORRES**

Radicado: 90843

Fecha: 31 de enero de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-2-90843 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 17 de febrero de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 01 de marzo de 2022

ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____



PACARIBE
S.A. E.S.P.

los campanos sector campo alegre Mz B lote 03 - abrahamrealestorres@hotmail.com, haciéndole entrega de una copia de la misma; íntegra, auténtica y gratuita de la misma.

TERCERO: RECURSOS, contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de esta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

CUARTO: ACREDITAR, el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación Para presentar recurso contra la decisión PAC-DR-22-2-90843.

Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo atencionalcliente@pacaribe.com o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Cordialmente,

Yerardín Chávez Luna

Yerardín Chávez Luna
Auxiliar Servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.
Elaboró: Yerardín Chávez Luna

Constancia de Notificación Personal:

Hoy _____ siendo las _____ Horas, Pacaribe S.A. E.S.P. procede a notificar personalmente la decisión _____ emitida el _____

Firma de Recibido _____ Identificación _____